

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Asunto: ACTA COMISIÓN TFG	Aprobada el 03/03/2020	

Fecha: 15 de enero de 2020

Lugar: Sala de Reuniones de Decanato de Ciencias

Asistentes:

Sr. Decano como invitado

1. M^a Ángeles Mulero Díaz
2. Juan Carlos Alías Gallego
3. María Rosario Cueva Noval
4. Francisco Javier Martín Romero
5. Paloma Pérez Fernández
6. Agustina Guiberteau Cabanillas

Excusan su asistencia: Teresa González Montero, Julia Martín Expósito y Vicente Garzó Puertos. Jose Luis Gragera Más

Hora de inicio: 12:00 horas

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de las actas pendientes.
2. Revisión del Procedimiento de gestión de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias.
3. Aprobación, si procede, del Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y Análisis de resultados del curso 2018-2019.
4. Otros asuntos.

Asuntos tratados:

1. Las actas de las reuniones de 20 de marzo y 14 de noviembre del 2019 son aprobadas.

2. El Sr. Decano informa de las reuniones mantenidas con los Directores de departamentos con docencia en la Facultad. De todo lo debatido, el Sr. Decano expone una serie de posibles modificaciones. En este sentido, y como elementos más destacados, se acuerda eliminar de la tipología de los trabajos el término "investigación", pasando de "Revisión e investigación bibliográfica" a "Revisión bibliográfica". También se ve conveniente reducir el número de tribunales y que sean los departamentos quienes los propongan por afinidad temática. Otro aspecto de mejora y que iría asociado al anteriormente descrito sería la posible reducción en el

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Asunto: ACTA COMISIÓN TFG	Aprobada el 03/03/2020	

tiempo de defensa y así agilizar la jornada de exposiciones (sobre todo si se reducen el número de tribunales). También se abre la posibilidad de redactar una rúbrica de evaluación que sirva para unificar criterios y aclarar qué aspectos son los que se deben evaluar en el proceso de exposición y defensa del trabajo con el fin de homogeneizar la evaluación de los diferentes tribunales. Además informa de la necesidad de seguir ahondando en la reflexión sobre los posibles cambios y mejoras en próximas reuniones con los Directores de departamento.

En la reunión con los Directores de departamento también se comentó la conveniencia de que los tutores de los TFG para Ingeniería Química Industrial sean profesores del Área de Ingeniería Química Industrial, dada la especificidad del Proyecto fin de Grado de este título. Se descargaría a estos profesores de su obligación de ofertar en otras titulaciones. Ello no implica que el profesorado de otras Áreas no pueda ofertar TFG para ingeniería Química Industrial. La comisión no encuentra impedimento en esta sugerencia.

El Sr. Decano enumera algunas otras sugerencias de los departamentos como:

- Que se controle la presencialidad de los estudiantes en los laboratorios durante el desarrollo de los TFG.
- Que el estudiante no se emplee para la adquisición de datos de un proyecto de investigación del Área.

El Sr Decano expone su anhelo de cambio profundo, abriendo la posibilidad de cambiar radicalmente el procedimiento, eliminando tribunales y transformando la materia en una asignatura "típica" de 6 créditos con un solo profesor en la que se matriculen los alumnos y sea éste el que evalúe la memoria final y el desempeño de los alumnos. El Sr. Decano recuerda a la Comisión, que dentro de sus competencias está el valorar todas las sugerencias y llegar a propuestas que puedan ser incorporadas en las modificaciones a realizar en el procedimiento. Insta a revisar las normativas para ajustarlas a la realidad del procedimiento basada en la experiencia.

3. La Sra. Vicedecana expone los elementos más destacables del Informe anual y los cambios más reseñables respecto a la memoria de años anteriores. Así, las tablas sobre número de matriculados y resultados académicos se han realizado tomando los datos publicados por la UTEC. En lugar de calcular la nota media por titulación, se incluye, para cada grado el número de matrículas de honor, sobresalientes, notables y aprobados, incorporando la fuente en las tablas (UTEC).

Dentro de las propuestas de mejora, la comisión acuerda reducir al máximo el formato papel y propone que todos los anexos se firmen digitalmente y sean entregados vía telemática en formato digital. Así se agiliza el archivo de los mismos y se ahorra en espacio y papel.

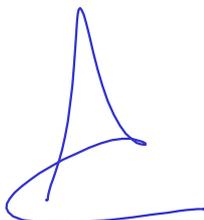
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Asunto: ACTA COMISIÓN TFG	Aprobada el 03/03/2020	

Tras algunas correcciones menores, el informe es aprobado por la comisión como figura en el **Anexo I**.

4. La Sra. Vicedecana informa de que el representante de los estudiantes ya no es alumno de esta Facultad, por lo que no debe ser miembro de esta Comisión. A continuación, lee el párrafo de la normativa que rige la composición de la Comisión que hace referencia a la constitución de los miembros de la misma: "Formará parte de la Comisión un profesor de cada grado, elegido en Junta de Facultad. Será presidida por el Decano o Vicedecano en quien delegue." Por tanto, no está contemplada la representación de los estudiantes. La Comisión tendrá que estudiar si se cambia la normativa para que recoja la figura de un representante de los estudiantes.

El Profesor Francisco Javier Martín Romero ruega que, cuando se convoquen reuniones, además de la hora de comienzo, se fije también la de finalización.

Cierre de sesión: 14:15.

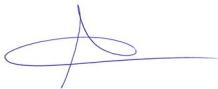


M^{ra} Angeles Muleo Díaz.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

INFORME DE LA COMISIÓN DE TFG SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CURSO 2018/19

Elaborado por: Comisión de Trabajo Fin de Grado	Aprobado por: Comisión de Trabajo Fin de Grado Fecha: 15 de enero del 2020
 Firma M.ª Ángeles Mulero Díaz Vicedecana de Ordenación Académica	 Firma M.ª Ángeles Mulero Díaz Vicedecana de Ordenación Académica

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

La Comisión de TFG fue nombrada en Junta de Facultad el 24 de Julio del 2012 y modificada el 25 de septiembre del 2015, 6 de octubre del 2017 y octubre 2018. En abril de 2019 cambia el equipo decanal y como consecuencia pasa a presidir la comisión D^a M.^a Ángeles Mulero Diaz, como Vicedecana de Ordenación Académica. Así, la comisión está constituida por los siguientes miembros:

- Presidente: Vicedecana de Ordenación Académica
- Representante del Grado de Biología: D^a María del Rosario Cueva Noval
- Representante del Grado de Biotecnología: D Francisco Javier Martín Romero
- Representante del Grado de Ciencias Ambientales: D. Juan Carlos Alías Gallego
- Representante del Grado de Enología: D^a Julia Marín Expósito
- Representante del Grado de Estadística: D^a Paloma Pérez Fernández
- Representante del Grado de Ingeniería Química: D^a Teresa González Montero
- Representante del Grado de Física: D Vicente Garzó Puertos
- Representante del Grado de Matemáticas: D^a M.^a Ángeles Mulero Díaz
- Representante del Grado de Química: D^a Agustina Guiberteau Cabanillas
- Representante de Estudiantes: José Luis Gragera Más

Las funciones de la Comisión del Trabajo Fin de Grado son:

- Elaborar un calendario de actuaciones durante el curso académico.
- Determinar la oferta mínima de los TFG de los departamentos.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

-Supervisar que los TFG traten temas afines a los campos específicos de cada grado y garantizar que el número ofertado por los departamentos cubra la demanda de los estudiantes.

-Asignar los TFG a los estudiantes y comunicar esta asignación a los departamentos implicados.

-Resolver las reclamaciones relativas a la oferta y asignación de los TFG.

-Resolver las solicitudes de renuncia, cambio de tutor o cambio de TFG.

-Establecer el número de tribunales necesarios para la evaluación de los TFG y elaborar la propuesta para el nombramiento de los mismos.

-Hacer llegar a los tribunales la lista de TFG a evaluar y toda la información que facilite su actuación.

Estas funciones se especifican en el “Reglamento de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias (Aprobado en Junta de Facultad en su sesión del 13 de junio del 2012, modificado en la sesión del 7 de Febrero del 2013, en la sesión del 25 de septiembre del 2015) y publicado en la página Web de la Facultad.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

2.1.- REUNIONES DE LA COMISIÓN

-Reunión 7 de septiembre del 2018. Inicio-finalización: 12,30 h-13,10 h.

-La Vicedecana de Ordenación Académica propone las fechas para la defensa de los TFG en las convocatorias de noviembre del 2018 y enero del 2019. En estas convocatorias solamente defenderán los estudiantes que se han matriculado y que tienen asignado TFG y tribunal en el curso 2017/18.

-Se aprueba el calendario de actuaciones para el curso 2018-19 (PR/CL002_D002 con fecha 07/09/2018)

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

-Se propone elevar a Junta de Facultad el debate sobre la necesidad o no del cambio de modelo en la defensa de TFG, funciones del tutor, constitución de tribunales, etc.

-Reunión 26 de noviembre del 2018. Inicio-finalización: 12,30 h-13:15 h.

Tras revisar las propuestas de TFG de los Departamentos (anexos 1) y de los estudiantes (anexos 2) se aprueban dichas propuestas (PR/CL002_D003 con fecha 26 de noviembre del 2018).

-Reunión 19 de diciembre del 2018. Inicio-finalización: 13:00 h-14:00 h.

La Vicedecana presenta el borrador del informe de resultados de 2017/2018 para su análisis. Se debate sobre el informe y a continuación se aprueba (PR/CL002_D008 con fecha diciembre del 2018).

-Reunión 20 de marzo del 2019. Inicio-finalización: 13:00 h-13:40 h

- Se revisaron las propuestas de TFG presentadas por los estudiantes en el plazo de ampliación de matrícula. Se aceptan todas ellas a expensas de solventar errores menores en tres de ellas (descripción excesivamente corta, omisión de firma del tutor externo).
- Teniendo en cuenta el número total de estudiantes matriculados este curso, así como el porcentaje de defensas respecto al total de matriculados en los últimos cursos (50%-70%), se acuerda asignar 10-15 trabajos por tribunal, de manera que el número de tribunales para cada grado es el que queda recogido en la siguiente tabla:

Titulación	Quedan	Nuevos 2018-19	Total	Nº Tribunales
Biología	56	57	113	7
C. Ambientales	17	18	35	3
Enología	7	-	7	1
Estadística	4	3	7	1
Física	8	25	33	3
Ingeniería Q.	16	11	27	2
Matemáticas	15	13	28	3
Química	15	11	26	2
Biotecnología	4	29	33	3

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

- Se acuerda mandar un correo electrónico a los directores de departamento para que aclaren si, en la lista remitida desde el Vicerrectorado de Profesorado, se incluye a personas que, aun vinculadas al departamento, no ostentan figura contractual docente necesaria para actuar como miembro de tribunales (ejemplo: becarios, adjuntos, etc).
- Para la composición de los tribunales se sigue el criterio de años anteriores. En el caso del Grado en Biotecnología, y ante las sugerencias propuestas por tribunales en la anterior convocatoria, se acuerda ajustar los criterios de conformación de los mismos.
- Con motivo de las inminentes elecciones a Decano y por ende, de renovación del equipo decanal, la Vicedecana de Ordenación Académica y coordinadora de esta comisión, Natividad Chaves Lobón se despide felicitando a todos los miembros de la comisión y agradeciéndoles su disposición y el trabajo realizado. Los miembros de la comisión presentes agradecen sus palabras y hacen constar la excelente labor realizada por Natividad todos estos años al frente de la comisión.

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

Las actuaciones establecidas en este procedimiento se han desarrollado satisfactoriamente y cumpliendo los plazos establecidos en el calendario de actuaciones (PR/CL002_D002).

El procedimiento contempla que puede solicitarse cambio del título del TFG si durante su desarrollo se considera que un nuevo título se adecúa mejor al trabajo que se está realizando. También contempla la posibilidad de poder incluir como tutor a un profesor que inicialmente no había sido propuesto. Además de estos cambios, la normativa permite solicitar cambio de tutor y/o tema. El número de solicitudes recibidas en el centro (recogidas en el Anexo 3 y debidamente justificadas) se indica a continuación:

Grado	Cambio título	Añadir/Suprimir tutor	Cambio de tutor o tema
Biología	10	7	0
Biotecnología	11	1	0
Ciencias	1	1	0

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

Ambientales			
Enología	0	0	0
Estadística	0	0	0
Física	3	2	0
Ingeniería Química Industrial	3	4	2
Matemáticas	3	0	2
Química	4	4	0

2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES

Para evaluar el procedimiento de gestión de los TFG en las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Número de estudiantes matriculados por primera vez y por segunda o más veces.
- Porcentaje de aprobados, suspensos, no presentados, aprobados en primera matrícula, tasa de éxito y tasa de rendimiento.
- Número de matrículas de honor, notables, aprobados y suspensos.
- Oferta de los TFG por los Departamentos y propuestos por los estudiantes.
- Porcentaje de TFG propuestos por los estudiantes en relación al número de estudiantes matriculados por primera vez en la asignatura.
- Número de TFG realizados con participación externa a la Universidad

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

- Cumplimiento de los plazos por parte de los departamentos, tribunales, estudiantes y fechas de publicación

Número de estudiantes matriculados por primera vez, segunda o más veces y de movilidad.

GRADO	Nº Matriculados	Matriculados 1ª vez	Matriculados 2ª o más veces	Alumnos de movilidad
BIOLOGÍA	71	61	10	2
BIOTECNOLOGÍA	28	28	0	0
CIENCIAS AMBIENTALES	23	20	3	1
ENOLOGÍA	--	--	--	--
ESTADÍSTICA	2	2	0	0
FÍSICA	25	22	3	0
INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL	13	11	2	0
MATEMÁTICAS	18	14	4	0
QUÍMICA	14	12	2	1

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura. Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. Última actualización: 09/10/2019.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

Porcentaje de aprobados, suspensos, no presentados, aprobados en primera matrícula, tasa de éxito y tasa de rendimiento.

Este apartado se inicia con los datos relativos al curso 2017-2018, al estar incompletos en el momento de la elaboración del informe del curso anterior, en diciembre de 2018.

CURSO 17-18	% Aprobados	% Suspensos	% No presentados	% Aprobados 1 ^a matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito
BIOLOGÍA	67,01	0	32,99	74,02	67,01	100
BIOTECNOLOGÍA	88	0	12	88	88	100
CIENCIAS AMBIENTALES	45	0	55	43,75	45	100
ENOLOGÍA	80	0	20	80	80	100
ESTADÍSTICA	50	0	50	33,33	50	100
FÍSICA	79,16	0	20,83	81,81	79,16	100
INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL	72,22	5,55	22,22	64,28	72,22	92,85
MATEMÁTICAS	66,66	0	33,33	63,16	66,66	100
QUÍMICA	82,61	0	17,39	95	82,61	100

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura. Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. Última actualización: 09/10/2019.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

Los indicadores provisionales para el curso 2018/19 se recogen en la siguiente tabla; los definitivos se incluirán en el informe del curso 19/20.

CURSO 18-19	% Aprobados	% Suspensos	% No presentados	% Aprobados		
				1 ^a matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito
BIOLOGÍA	40,84	0	59,15	39,34	40,84	100
BIOTECNOLOGÍA	71,43	0	28,57	71,43	71,43	100
CIENCIAS AMBIENTALES	43,48	0	56,52	35	43,48	100
ENOLOGÍA	--	--	--	--	--	--
ESTADÍSTICA	50	0	50	50	50	100
FÍSICA	48	0	52	45,45	48	100
INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL	15,38	0	84,62	0	15,38	100
MATEMÁTICAS	50	0	50	35,71	50	100
QUÍMICA	50	0	50	50	50	100

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura. Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. Última actualización: 09/10/2019.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

Número de matrículas de honor, notables, aprobados y suspensos.

Este apartado se inicia con los datos relativos al curso 2017-2018, al estar incompletos en el momento de la elaboración del informe del curso anterior en diciembre de 2018.

CURSO17-18	Matrículas de honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Totales
BIOLOGÍA	4	26	31	4	65
BIOTECNOLOGÍA	2	14	6	0	22
CIENCIAS AMBIENTALES	2	4	3	0	9
ENOLOGÍA	0	1	2	1	4
ESTADÍSTICA	0	0	3	1	4
FÍSICA	4	12	3	0	19
INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL	3	2	7	1	13
MATEMÁTICAS	1	6	8	1	16
QUÍMICA	2	10	7	0	19

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura. Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. Última actualización: 09/10/2019.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

Los indicadores provisionales para el curso 2018/19 se recogen en la siguiente tabla; los definitivos se incluirán en el informe del curso 19/20.

CURSO 18-19	Matrículas de honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Totales
BIOLOGÍA	2	20	6	1	29
BIOTECNOLOGÍA	1	13	6	0	20
CIENCIAS AMBIENTALES	1	1	7	1	10
ENOLOGÍA	--	--	--	--	--
ESTADÍSTICA	0	1	0	0	1
FÍSICA	0	6	6	0	12
INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL	0	0	2	0	2
MATEMÁTICAS	1	1	7	0	9
QUÍMICA	1	3	3	0	7

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura. Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. Última actualización: 09/10/2019.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

Oferta de TFG por los Departamentos y propuestas por los estudiantes.

Grado	Nº de TFG ofertados por los Departamentos	Nº de TFG propuestos por los estudiantes	% TFG propuestos por los estudiantes / total ofertado
Biología	29	47	61,84 %
Biotecnología	10	26	72,22 %
Ciencias Ambientales	25	7	21,88 %
Enología	9	0	0,00 %
Estadística	4	2	33,33 %
Física	14	13	48,15 %
Ingeniería Química Industrial	14	1	6,67 %
Matemáticas	13	7	35,00 %
Química	14	9	39,13 %

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

Porcentaje de TFG propuestos por los estudiantes en relación al número de estudiantes matriculados por primera vez en la asignatura.

Grado	Nº de estudiantes matriculados 1ª vez	Nº de TFG propuestos por los estudiantes	% TFG propuestos por los estudiantes / total ofertado
Biología	61	47	77,05 %
Biotecnología	28	26	92,86 %
Ciencias Ambientales	20	7	35,00 %
Enología	--	-	-
Estadística	2	2	100,00 %
Física	22	13	59,09 %
Ingeniería Química Industrial	11	1	9,09 %
Matemáticas	14	7	50,00 %
Química	12	9	75,00 %

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

Número de TFG realizados con participación externa a la Universidad

Grado	Nº de TFG realizados con participación externa
Biología	2
Biotecnología	4
Ciencias Ambientales	0
Enología	0
Estadística	0
Física	0
Ingeniería Química	0
Matemáticas	0
Química	1

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

Cumplimiento de los plazos por parte de los departamentos, tribunales, estudiantes y fechas de publicación.

Se han cumplido los plazos establecidos en todas las fases del procedimiento.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES

De los indicadores utilizados para evaluar el procedimiento de gestión de los TFG de la Facultad de Ciencias se destacan los siguientes resultados:

-Durante el curso 2017-2018, la tasa de éxito de la asignatura TFG fue del 100%, salvo una excepción, del 92,86 (debido a un suspenso). La existencia de estudiantes que no presentaron el TFG hizo que las tasas de rendimiento oscilasen entre el 45% de Ciencias Ambientales y el 88% de Biotecnología. En todas las titulaciones hubo variedad en las calificaciones obtenidas, si bien el número de sobresalientes y notables fue muy superior al de aprobados. En todos estos indicadores de rendimiento académico, los datos de los que hasta ahora disponemos para el 2018-2019 apuntan en la misma dirección.

-La oferta de TFG, por parte de los departamentos ha sido alta, superando en la mayoría de los casos el número mínimo solicitado por la dirección de la Facultad.

-Se ha considerado como indicador el porcentaje de TFG propuestos por los estudiantes en relación al número de estudiantes en primera matrícula pues los estudiantes que renuevan matrícula tienen asignado TFG en cursos anteriores. Como venía ocurriendo en años anteriores, excepto en el caso de Ingeniería Química y Ciencias Ambientales, los estudiantes se decantan mayoritariamente por proponer un TFG frente a elegir uno propuesto por los Departamentos. Parece conveniente por tanto mantener las dos vías de adjudicación de TFG.

-La realización de TFG con participación externa a la Universidad de Extremadura sigue siendo prácticamente excepcional. Este hecho probablemente es debido a la falta de apoyo económico a los estudiantes para que puedan desplazarse a las instituciones externas.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Si	Parcialmente	No	
1	Aumentar el presupuesto a los departamentos para la realización de TFG con carácter experimental			X	Acción que depende del rectorado.
2	Aumentar el reconocimiento a los profesores que tutelan TFG			X	Acción que depende del rectorado.
3	Enviar memoria en PDF y papel a los profesores		X		En la Secretaría de la Facultad se les dan instrucciones a los estudiantes para que entreguen las memorias a los miembros del tribunal y les envíen el pdf por correo electrónico.
4	Firmar las memorias de TFG con firma electrónica			X	
5	Recopilar los TFG en una base de datos.		X		En la Facultad de Ciencias se está elaborando una base de datos con toda la información relativa a los TFG.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.

La Comisión resalta las siguientes debilidades detectadas en el procedimiento de gestión de los TFG:

-El procedimiento de los TFG en la Facultad de Ciencias conlleva una gran cantidad de tareas tanto académicas como burocráticas. Para estas últimas, la Comisión de TFG y la Vicedecana de Ordenación Académica necesitan un mayor apoyo por parte del Personal de Administración y Servicios. Para coordinar este apoyo es conveniente elaborar un flujo donde queden recogidas las tareas a realizar a lo largo de un curso académico, estableciendo los plazos y las personas responsables que cada acción, tanto del PAS como de la Comisión y del Equipo Decanal. En este sentido, se propone la acción de mejora número 1.

-Es necesario mejorar la forma recoger y archivar toda la documentación relativa al TFG sobre cada estudiante. Con el apoyo de la Secretaría de la Facultad, se está creando una base de datos con esta información. (Acción de mejora número 2). Es conveniente pedir al personal de Secretaría apoyo para el archivo de la documentación en papel (Acción de mejora número 3).

-Sería conveniente que, siempre que sea posible, la documentación relativa a este procedimiento se entregue en formato digital, vía telemática, incluyendo la firma electrónica cuando sea preciso (Acción de mejora número 4). De esta forma se agiliza el archivo y se ahorra espacio y papel.

-Tras varios cursos de funcionamiento del Procedimiento de gestión de los TFG de la Facultad de Ciencias, la Comisión de Trabajo Fin de Grado considera conveniente hacer una revisión de este Procedimiento, en diversos aspectos: tipos de trabajos, forma de adjudicar el TFG a los estudiantes, fechas de las convocatorias, elaboración de tribunales y adjudicación de estudiantes a los mismos, etc... Para ello es conveniente contar con las sugerencias y aportaciones del profesorado de la Facultad, tanto a través de la Junta de Facultad como de los Departamentos, por lo que se propone la Acción de mejora número 5.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe de la Comisión de TFG y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_18-19 Enero 2020	

-El apoyo económico a los departamentos para que puedan sustentar los gastos derivados de la realización de este tipo de trabajos no ha aumentado, ni tampoco el reconocimiento en el Plan de Organización Docente, o en cualquier otra forma, a los profesores que tutelan estos trabajos. Se proponen por ello las acciones de mejora 6 y 7.

5.- PLAN DE MEJORA

Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
PTFT_1 Elaborar un flujo de trabajo para la gestión de los TFG de la Facultad de Ciencias, especificando tareas, plazos y personas responsables de ejecutarlas.	Vicedecana de Ordenación Académica/Personal de Secretaría	Durante el curso 2019-2020	
PTFT_2 Crear una base de datos con toda la información relativa al TFG de cada estudiante.	Vicedecana de Ordenación Académica/Personal de Secretaría	Durante el curso 2019-2020	
PTFT_3 Revisar la forma de archivar la documentación en papel relativa a cada estudiante.	Vicedecana de Ordenación Académica/Personal de Secretaría	Durante el curso 2019-2020	
PTFT_4 Estudiar la posibilidad de que la entrega de documentación relacionada con el TFG se realice de forma digital, incluyendo firmas electrónicas cuando sea necesario.	Equipo Decanal/Comisión TFG/Personal de Secretaría	Durante el curso 2019-2020	
PTFT_5 Revisar el procedimiento de gestión de los TFG de la Facultad de Ciencias.	Comisión de TFG/Equipo Decanal/Junta de Facultad	Durante el curso 2019-2020	
PTFT_6 Aumentar el presupuesto a los departamentos para la realización de TFG con carácter experimental	Vicerrectorado responsable	En la fecha de asignación del presupuesto ordinario	
PTFT_7 Aumentar el reconocimiento a los profesores que tutelan TFG	Vicerrectorado responsable	En la fecha de la elaboración del POD	